

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-061216

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,754

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“”1,754) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideración solicitud de erogación, la cual fue expuesta por el Capitán Maurice Charlemagne Flores, Jefe de Protección Civil Municipal.
- II- Que la municipalidad de Santa Tecla ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años las conferencias sobre gestión de riesgos así como eventos previos como vigilias, actos litúrgicos y otros, en el marco de rendir tributo y memoria a las víctimas del terremoto del trece de enero de dos mil uno y fortalecer la importancia de la resiliencia y vulnerabilidad de la población ante los embates de la naturaleza, por cuanto:
 - a) Es necesario dar seguimiento a dichas conferencias, por lo que el Departamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos tiene a bien el desarrollar el día 13 de enero de 2017, la XIII Conferencia sobre Gestión de Riesgos, a denominarse: “Santa Tecla una Ciudad Inclusiva, Construyendo Resiliencia”.
 - b) Que por motivos de visitas multisectoriales entre funcionarios gubernamentales, municipales, líderes comunales, delegaciones internacionales, organizaciones humanitarias, comunales, religiosas, educativas, estudiantes, cuerpo diplomático, entre otros, es necesario invertir en refrigerios, alimentación, agua potable, afiches alusivos a la conferencia y otros artículos publicitarios en papel para poder dar a conocer dicho evento con antelación.
 - c) Por lo anterior se hace necesario aprobar un monto hasta por (\$6,000.00), que provendrán de la cuenta número 54699 “Servicios Diversos” del Departamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos, correspondientes al presupuesto del año 2017, para el pago de los insumos e inversiones anteriormente descritas, durante el desarrollo de dicho evento enmarcado en el periodo comprendido entre el siete de enero al trece de enero de 2017.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Aprobar la realización de la XIII Conferencia sobre Gestión de Riesgos, a denominarse: “Santa Tecla una Ciudad Inclusiva, Construyendo Resiliencia” y los eventos previos que son la celebración de una vigilia en el monumento a La Colina, ubicado en la Colonia Las Colinas del Municipio de Santa Tecla, participación de actos litúrgicos, gira interna por el cementerio Municipal de Santa Tecla, comprendidos entre el siete de enero al trece de enero de 2017.**
2. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que de Fondos Propios realice la erogación de fondos hasta por un monto de SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,000.00), emitiendo cheque a nombre de Alfredo Orlando Martínez, encargado de Fondo Circulante y Liquidaciones, quien liquidará por medio de facturas y/o recibos, dichos fondos provendrán de la cuenta 54699 “Servicios Diversos” del Departamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos, correspondientes al presupuesto del año 2017, nombrar como administrador del monto al Capitán Maurice Charlemagne Flores.**
3. **Autorizar al Departamento de Presupuesto para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, cargando a la Línea Presupuestaria 0707010103 de Protección Civil y Gestión de Riesgos.- Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS SEIS DÍAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**